

"2022, Año del centenario de la LA Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA**

ASUNTO: Convocatoria

OFICIO NÚM. LXV/CPSYPC/157/2022

San Raymundo Jalpan, Centro Oax., 19 de julio de 2022.

DIP. LEONARDO DÍAZ JÍMEZ
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADAN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
EDIFICIO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

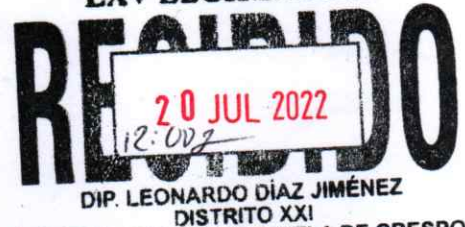


Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarles a sesión de Comisión Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y de Presupuesto y Programación, el **26 DE JULIO DE 2022 A LAS 11:00 HORAS**, en la Sala de Juntas del primer nivel del edificio de diputados, para el análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de un dictamen con proyecto de acuerdo.

Se adjunta orden del día.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



ATENAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIP. MARIA LUISA MATUS FUENTES.

DIP. MARIA LUISA MATUS FUENTES/
PRESIDENTA DE LA COMISION
PERMANENTE DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



"2022, Año del centenario de la LA Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



EL PODER DEL PUEBLO

**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA**

ASUNTO: Convocatoria

OFICIO NÚM. LXV/CPSYPC/157/2022

San Raymundo Jalpan, Centro Oax., 19 de julio de 2022.

**DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
E DIFICIO.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito solicitarle tenga a bien convocar a los Diputados integrantes de la Comisión que preside, a la sesión ordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y de Presupuesto y Programación, el **26 DE JULIO DE 2022 A LAS 11:00 HORAS** en Sala de Juntas del primer nivel del edificio de Diputados; para el análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de un dictamen con proyecto de acuerdo.

Se adjunta orden del día.

Sin otro particular, quedo de usted

**A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**



DIP. MARÍA LUISA MATOS FUENTES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
20 JUL 2022
12:08 Vess

DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ
DISTRITO VIII
HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO